102-

Tunja, Julio de 2024.

Doctora
DIANA LISETH ROA MANRIQUE
Subgerente Comercial y Operativo
Lotería de Boyacá
Tunja

Asunto: Designación de Supervisión
Referencia: CTO CD-198 DE 2024 - ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA S.A.S

De acuerdo a la referencia, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato CTO CD-198 del 2024, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y P.O.P, PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y/O CAMPAÑAS DE LA LOTERIA DE BOYACÁ AÑO 2024"*, de conformidad con el alcance contractual, las demás especificaciones técnicas del objeto del contrato, suscrito con ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA S.A.S., identificado da con el NIT No. 901.300.058-2, Representada Legalmente por el señor DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 7.186.884 Expedido en Tunja, para que realice el respectivo seguimiento al objeto contractual.

Igualmente le informo que es de su exclusiva responsabilidad, frente a la Entidad y los Organismos de Control que los documentos que se originen en el ejercicio de esta función sean allegados a la oficina de archivo con todo lo relacionado.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido respecto a agotar la etapa pos contractual.

Cordialmente,

DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente

Reviso: Diana Sofía Aguilar B.
Asesora Jurídica
Proyecto: Luz B. Sotelo
Archivar: 100.51.07